

**Expediente nº:** 2021/13766 (1J43/2021/26 )

**Procedimiento:** 0124 Selecció personal temporal i funcionaris interins

**Asunto:** Proceso selectivo Ampliación BTT TAG medio Agente Igualdad

### RESOLUCIÓN

**D. FRANCESC JOSEP ROSELLÓ SIREROL**, Concejal Delegado de Recursos Humanos en virtud de la delegación conferida por la Alcaldía-Presidencia del M.I. Ayuntamiento de Denia (Resolución de Alcaldía de 17/6/2019.), una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases específicas aprobadas que regulan el proceso selectivo de ampliación BTT TAG medio Agente Igualdad.

**PRIMERO.** - Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

#### PERSONAS ADMITIDAS:

- FAGIANI CAMUS, MARÍA SONIA
- ZABALA GALINDO, MARIA AMPARO

#### PERSONAS EXCLUIDAS:

**Por no indicar en la solicitud la titulación de acceso, de acuerdo con la base tercera de las bases específicas (subsancable)**

- MIÑANA ALEMANY, MARTA

**Por no presentar el certificado de conocimientos del Valenciano nivel C1/Mitjà, de acuerdo con la base segunda de las bases específicas (subsancable)**

- FORNES SALVA, CAROLINA

**SEGUNDO.** - Proceder al nombramiento de los miembros del Tribunal calificador, con el siguiente detalle:

Presidente/a: Titular: D<sup>a</sup>. María Carmen Martí Frau  
 Suplente: D. Juan Alfredo Miralles López

Secretario/a: Titular: D. Luís Jaime Martí Vives  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Isabel Sánchez Díaz

Vocales: Titular: D<sup>a</sup>. Presentación Reig Prieto  
 Suplente: D<sup>a</sup> Lorena Estruch Martínez

Titular: D. Francisco Javier Martínez Muñoz  
 Suplente: D. Pedro Antonio López Mateo

Asesora: María Empar Serer Andrés

Expt: 2021/13766 (1J43/2021/26)  
 Listado provisional  
 Ampliación BTT Técnico/a Igualdad

Página 1

Firma 2 de 2	10/09/2021	Secretario
Firma 1 de 2	10/09/2021	Concejal de Hacienda, Personal, Modernización

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	32f4311459ee4ae2abb644a9f8480c0001	Fecha documento: 10/09/2021
Url de validación	<a href="https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx">https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/2363 - Fecha Resolución: 10/09/2021	



Se hace constar que los miembros del Tribunal asignados, actúan con plena autonomía funcional, a título individual, no ostentando condición de representantes o actuando por cuenta de nadie, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Se concede a las personas aspirantes **un plazo de 5 días hábiles**, a contar del siguiente al de su publicación en el tablón de edictos de la sede electrónica para la subsanación de defectos o alegaciones de su omisión en la lista, así como, para presentar recusación sobre el nombramiento de los miembros del Tribunal cuando concurren las causas del artículo 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Concejal Delegado de RRHH

Francesc Josep Roselló Sirerol  
Dénia, a la fecha de la firma electrónica

Expt: 2021/13766 (1J43/2021/26)  
Listado provisional  
Ampliación BTT Técnico/a Igualdad

Página 2

Firma 1 de 2	FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL	10/09/2021	Concejal de Hacienda, Personal, Modernización
Firma 2 de 2	FULGENCIO GIMENO ARRONIZ	10/09/2021	Secretario

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	32f4311459ee4ae2abbd644a9f8480c0001	Fecha documento: 10/09/2021
Url de validación	<a href="https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx">https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/2363 - Fecha Resolución: 10/09/2021	

